HILDA AGUILAR MENESES

LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR

DANE: 120400800036 NIT 901.325.776-0

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA

INVITACION PUBLICA No 09-2026.

Fecha: 19 de Mayo de 2026

Sr(es)
KAROL JULIANA COGOLLO LAZARO
Ciudad

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DE INVITACIÓN No09-2026

Atento saludo.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por el Decreto 00734 del 2012, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la Invitación Pública de la referencia ha sido aceptada en los ítems ofertados, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes

CONTRATISTA: KAROL JULIANA COGOLLO LAZARO
1065588163

OBJETO: Contratar la compra de equipos eléctricos, electrónicos y mobiliario, consistentes en ventiladores de pared, abanico tipo giro loco, sillas plásticas, televisor Smart y aires acondicionados, destinados al fortalecimiento y mejoramiento de las condiciones de bienestar, comodidad y funcionamiento de los espacios académicos y administrativos de la Institución Educativa Hilda Aguilar Meneses y sus sedes.

CDP: D2026-00013

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	40101604	VENTILADORES DE PARED DOBLE BALINERA	11.00	UND
2	56112100	SILLAS CON ESPALDAR PLASTICAS	70.00	UND
3	52161505	TELEVISOR SMART DE 32 FULL HD	1.00	UND
4	40101701	AIRE DE 12,000 BTU A LUZ 220V TIPO SPLIT	2.00	UND
5	40101604	ABANICO GIRO LOCO EN BALINERA	1.00	UND

PLAZO: El contratista deberá hacer entrega de Contratar la compra de equipos eléctricos, electrónicos y mobiliario, consistentes en ventiladores de pared, abanico tipo giro loco, sillas plásticas, televisor Smart y aires acondicionados, destinados al fortalecimiento y

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA

mejoramiento de las condiciones de bienestar, comodidad y funcionamiento de los espacios académicos y administrativos de la Institución Educativa Hilda Aguilar Meneses y sus sedes., previa notificación firmada por el Rector, previa coordinación con el supervisor en Tres (3) días calendarios

VALOR: 9,771,700

FORMA DE PAGO: La forma de pago será la siguiente: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA HILDA AGUILAR MENESES pagará al contratista, en UN (1) solo pago total, posterior a la entrega a entera satisfacción por parte del supervisor según certificado recibido a satisfacción, certificación del supervisor. Además de la presentación de la factura y/o documento equivalente a cuenta cobro, y presentación de informe final en las condiciones pactadas en el respectivo contrato. Adicionalmente, el contratista deberá acreditar cuando solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al sistema integral de seguridad social de acuerdo con el contrato.

SUPERVISOR: La supervisión de este contrato estará a cargo de ANIX MARIA CONTRERAS BUELVAS.

ENTREGA EN: La entrega deberá realizarse en forma directa en la INSTITUCION EDUCATIVA HILDA AGUILAR MENESES, MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO- CESAR, previa coordinación con ANIX MARIA CONTRERAS BUELVAS, quien para el presente proceso de contratación será el supervisor.

Cordialmente,

ANIX MARIA CONTRERAS BUELVAS
RECTORA